

**29991** *RESOLUCION de la Secretaria de Estado para la Administración Pública por la que se nombran, en virtud de concurso-oposición, funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.*

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 9 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 20 de junio), y vista a propuesta formulada por la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.2 de la Orden de convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 3.º del Real Decreto 2761/1977, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos a los aspirantes que se relacionan a continuación, con expresión de su número de Registro Personal y su fecha de nacimiento, y que constituirán la promoción «Domingo Fontán».

Vacante segunda, turno 12, funcionario perteneciente a los Cuerpos del Instituto Geográfico Nacional, don Manuel García Pérez, A07PG232, 13 de junio de 1945.

Vacante séptima, turno 2.º, Jefes y Oficiales del Ejército, que sean Ingenieros de Armamento y Construcción, rama de Construcción, don Julián Mateo Bermejo, A07PG233, 8 de marzo de 1943.

Vacante once, turno 6.º, Ingenieros de Montes, don Vicente Peña Pita, A07PG234, 2 de julio de 1948.

Vacante trece, turno 8.º, Licenciados en Ciencias Matemáticas o Físicas, don Alfonso Núñez-García del Pozo, A07PG235, 10 de marzo de 1953.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera por los referidos candidatos, será necesario que los interesados cumplan los requisitos de juramento y toma de posesión previstos en los apartados c) y d) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado».

Por haber superado la puntuación mínima para aprobar en la fase de oposición y al amparo de lo establecido en el párrafo segundo del punto 1 de la disposición adicional 5.ª del Real Decreto ley 22/1977, de 30 de marzo, tendrán la consideración de aspirantes en expectativa de ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, con ocasión de vacante, en el turno correspondiente, los señores opositores que se citan a continuación, por orden de puntuación obtenida:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
D. Antonio Munuera Bassols .....	22 de abril de 1954
D.ª Gloria Torres Borrell .....	24 de abril de 1943
D.ª Rosa Mariana Chueca Castedo .....	9 de abril de 1950
D. José Manuel Martínez Solares .....	26 de junio de 1951

Lo que comunico a V. I.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 11 de diciembre de 1978.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Manuel Fraile Clivillés.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico Nacional.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**29992** *ORDEN de 1 de diciembre de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Juan Luis Pan de Soraluce y Olmos.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Luis Pan de Soraluce y Olmos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a la categoría de Embajador de don Ernesto La Orden Miracle.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 1 de diciembre de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**29993** *ORDEN de 1 de diciembre de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Enrique Suárez de Puga y Villegas.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Enrique Suárez de Puga y Villegas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Juan Luis Pan de Soraluce y Olmos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 1 de diciembre de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**29994** *REAL DECRETO 2877/1978, de 11 de diciembre, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército, Diplomado de Estado Mayor, don Mateo Prada Canillas pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército, Diplomado de Estado Mayor, don Mateo Prada Canillas pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, quedando en la situación de disponible.  
Dado en Madrid a once de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

**29995** *ORDEN de 6 de diciembre de 1978 por la que se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Felicísimo Aguado Trigueros.*

Excmos. Sres.: Se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Felicísimo Aguado Trigueros, cesando en su actual destino.  
Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 6 de diciembre de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

Excmos. Sres. Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, Subsecretario del Ministerio de Defensa, Capitán General de la Primera Región Militar y Sres. ...

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**29996** *REAL DECRETO 2878/1978, de 10 de noviembre, por el que se dispone el cese a petición propia de don Fernando Ramos Pasalodos como Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia.*

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de noviembre de mil novecientos setenta y ocho

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Fernando Ramos Pasalodos, como Inspector general de Servicios